

avian enviado sus mensageros á Diego Perez Sarmiento, Adelantado mayor de Castilla, é á Juan Alfonso de Benavides, Justicia mayor de la casa del Rey, que estaban en Agreda, que se viniesen juntar con ellos para la dicha pelea. É Diego Perez, é Juan Alfonso vinieron; pero quando alli llegaron la pelea era fecha, é pusieronse en un otero: é algunos decian, que non quisieron llegar á la pelea, por quanto querian mal á Juan Ferrandez de Henestrosa: é otros decian, que non pudieron ser en la pelea, que quando ellos llegaron ya eran desbaratados los otros. Pero el Rey ovo por esta razon grand saña de Diego Perez Sarmiento, é de Juan Alfonso; é de aquel dia en adelante Diego Perez Sarmiento nunca mas vió al Rey Don Pedro, ca non osaba parescer ante él.

CAPÍTULO XXIII.

Como sopo el Rey en Sevilla que Don Ferrando de Castro era vencido, é Juan Ferrandez de Henestrosa muerto, é Inigo Lopez de Orozco preso en la batalla de Araviana: é como mandó el Rey matar á Don Juan é Don Pedro sus hermanos, que tenia presos.

El Rey Don Pedro, desde estas nuevas sopo en Sevilla, dó estaba, como los suyos eran desbaratados, ovo grand pesar; ca amaba mucho á Juan Ferrandez de Henestrosa, su Camarero mayor, é su Chanciller mayor del sello de la puridad, é mucho su privado, é era tío de Doña Maria de Padilla, hermano de su madre: otrosi pesóle mucho en ser así desbaratados los suyos, é aver cobrado sus enemigos tan grand esfuerzo. É luego ese dia que lo sopo el Rey partió de Sevilla, é vino su camino para Oterdesillas dó estaba Doña Maria de Padilla, é desde allí envió sus cartas á los Caballeros que estaban en Almazan é en las otras fronteras contra Aragon, á

les mandar que se recogiesen todos, é estoviesen quedos que se non partiesen de allí. É envió el Rey cartas á Gutier Ferrandez de Toledo, su Repostero mayor, por las cuales le envió mandar, que por su servicio tomase carga de regir é gobernar aquellos Caballeros que por las fronteras estaban, ca él les enviaba mandar á ellos, que ficiesen por él lo que les dixese, así como por su cuerpo mesmo, segund que primero facian por Juan Ferrandez de Henestrosa quando tenia carga de la frontera. É Gutier Ferrandez de Toledo estaba en Molina frontero, é desde ovo las cartas del Rey partió dende, é vino para Almazan, é todos los Caballeros se recogieron allí, é hicieron segund el Rey les envió mandar. Empero Don Pero Nuñez de Guzman, Adelantado mayor de tierra de Leon, é Pero Alvarez de Osorio, despues que fuera aquella pelea, partieranse de las fronteras que tenian, é eran idos á tierra de Leon; pero decian ellos que fueran con intencion de se tornar: de lo qual ovo el Rey grand queza dellos por la partida. É el Rey desde ovo ordenado que Gutier Ferrandez de Toledo toviese aquella capitania, partió de Oterdesillas, é tornóse para Sevilla: é estonce fizo el Rey Maestre de Santiago á Don Garci Alvarez de Toledo, é dióle el Mayor-domazgo de su hijo Don Alfonso, que estonce le nasciera de Doña Maria de Padilla. É en este dicho año mataron en Carmona, do estaban presos, á Don Juan é á Don Pedro sus hermanos del Rey, hijos del Rey Don Alfonso é de Doña Leonor de Guzman: é matólos un Balletero de maza del Rey que decian Garci Diaz de Albarracin. É era estonce el dicho Don Juan en edad de diez é nueve años, é Don Pedro en edad de catorce años: é pesó mucho á los que amaban servicio del Rey porque así morieron, ca eran inocentes, é nunca erráran al Rey.

AÑO ONCENO.

1360.

CAPÍTULO I.

Como el Conde Don Enrique se aparejaba para entrar en Castilla.

Despues que aquella batalla de Araviana fué vencida, al Conde Don Enrique, é á todos los Caballeros de Castilla que con él estaban crecióles grand esfuerzo, lo uno, por aver desbaratado á los Caballeros que el Rey dexára por fronteros, é era muerto Juan Ferrandez de Henestrosa, que era buen Caballero, é tenia la Capitania de la gente del Rey, otrosi porque algunos Caballeros de Castilla,

con miedo que avian del Rey, andaban fuyendo é apartandose dél, é algunos se iban para el Conde. Otrosi Diego Perez Sarmiento, por quanto non llegó á la pelea de Araviana, segund que ya diximos, sabia como el Rey le queria mal, é non osaba estar en el Regno, é traía sus pleytesias con el Conde: é así lo fizo, ca con el miedo que avia del Rey luego se fué para el Conde á Aragon, é levó consigo mucha compañía. Otrosi en este tiempo se fué para Aragon Pero Ferrandez de Velasco, que estaba frontero por mandado del Rey en Murcia, é so-

DON PEDRO PRIMERO.

501

po como el Rey le mandaba prender: é así fué la verdad. É el Conde desde vió que Diego Perez Sarmiento, é otros Caballeros é Escuderos Fijosdalgo de Castilla se iban para él, dixo al Rey de Aragon, que si á él ploguiese de ordenar una buena compañía de gente para entrar en Castilla, que él iria con ellos, é entendia que non fallaria batalla; é si esto fuese, que la guerra suya avria cabo. É sobre esto ovo el Rey de Aragon su consejo, é algunos querian que el Infante Don Ferrando tomase la carga é la honra de la entrada en Castilla: ca decian podría ser, que por quanto él era nieto legitimo del Rey Don Ferrando de Castilla, que le tomarian en Castilla por Rey; pero el Conde Don Enrique dixo (1), que si otro tomase esta carga de entrar en Castilla, que él non seria en esta cabalgada, nin iria en compañía de ninguno que mayor fuese que él. É finalmente non se avinieron, é así estovieron algunos dias.

CAPÍTULO II.

Como el Cardenal de Boloña ayuntó en Tudela los tratadores del Rey de Castilla é del Rey de Aragon.

El Cardenal de Boloña, Legado del Papa, desde vió que el Rey de Castilla avia perdido muchas de sus compañías en aquella batalla de Araviana, é otrosi que Diego Perez Sarmiento, é Pero Ferrandez de Velasco, é otros Caballeros eran pasados á Aragon, é que el Conde Don Enrique queria entrar en Castilla, tovo que el Rey de Castilla por todas estas cosas se llegaria agora mas aina á la pleytesia por aver paz con el Rey de Aragon, é comenzó á tratar en ello, é envió al Abad de Fiscán al Rey de Castilla, é al Abad de Sant Benigno al Rey de Aragon, é fablaron con ellos de parte del Cardenal, que les ploguiese por bien de paz de enviar sus Embaxadores é Procuradores porque se ayuntasen en uno con él, é que Dios querria que se concordarian. É el Rey de Castilla dixo que le placia: é eso mesmo respondió el Rey de Aragon. É fué acordado, que el Cardenal Legado estoviese en la villa de Tudela de Navarra, é que allí viniesen los Procuradores é Embaxadores de los Reyes de Castilla é de Aragon: é así fué fecho, que el Cardenal se fué luego para Tudela de Navarra. É plogo al Rey de Navarra que estas gentes de los Reyes de Castilla é de Aragon, é el Cardenal estoviesen en aquella su villa de Tudela, é mandóles dar muy buenas posadas, é puso muy grand justicia por los tener allí seguros. É el Rey de Castilla envió allá á Gutier Ferrandez de Toledo, su Repostero mayor con su procuracion; é el Rey de Aragon envió á Don Bernal, Vizconde de Cabrera: é estovieron estos Pro-

(1) Zur., Anal., lib. IX, cap. 23, añade que el Conde no queria ir bajo la capitania del Infante Don Ferrando porque estaban entre sí muy mal. El motivo de aborrecerse era porque ambos aspiraban al trono de Castilla. Sabia el Conde que el Infante era inmediato sucesor legitimo del Rey Don Pedro, y que este derecho á la Corona era un grave obstáculo para efectuar sus ideas: y el Infante veia poderoso al Conde, y no ignoraba que ya se habia propuesto destruir á su hermano.

curadores de los Reyes en Tudela con el Cardenal algunos dias, é non se pudieron avenir; ca el Conde Don Enrique se aparejaba para entrar en Castilla, é cuidaba que muchos de los que estaban con el Rey, quando le viesen entrado en Castilla, se pasarian é vernian para él. É Gutier Ferrandez de Toledo, desde vió que los fechos estaban en tal estado, é que las pleytesias de la paz non se podian facer, pensó que faria servicio al Rey su Señor en poner algun desvario entre el Infante Don Ferrando é el Conde Don Enrique, que estaba en Aragon, é queria entrar en Castilla, é envió un Caballero del Rey que estaba y con él, que decian Pero Gonzalez de Agüero, al Infante Don Ferrando, prometiendole de partes del Rey de Castilla que le perdonaria, é le faria muchas mercedes si quisiese venirse para Castilla á la merced del Rey: é el Infante non lo quiso facer. É esta razon tovo despues grand daño á Gutier Ferrandez con el Rey, ca sospechó dél que lo ficiera á otra intencion.

CAPÍTULO III.

Como el Rey Don Pedro sopo que los Procuradores suyos que estaban con el Cardenal Legado en Tudela non se avinieron.

El Rey estaba en Sevilla, é sopo que los sus Procuradores que enviára á Tudela á tratar con los Procuradores del Rey de Aragon delante el Cardenal de Boloña Legado, non se avenian; é sopo como el Conde Don Enrique, é Don Tello sus hermanos, é el Conde de Osona, que era un Señor grande en Aragon, é partida de gentes se llegaban en Aragon para entrar en Castilla: é partió de Sevilla para se venir á Burgos. Empero antes que el Rey partiese de Sevilla sopo como Diego Perez Sarmiento, que era su Adelantado mayor en Castilla, era ya con el Conde Don Enrique, é le avia fecho fiuza que si entrase en Castilla que le ayudaria con los castillos é fortalezas que tenia. É el Rey desde sopo esto, dió el Adelantamiento de Castilla á Ferrand Sanchez de Tovar, é mandó derribar todas las casas fuertes que avia Diego Perez en Castilla.

CAPÍTULO IV.

Como el Rey partió de Sevilla, é fué para Leon por tomar á Don Pero Nuñez de Guzman.

El Rey estaba quejado porque Don Pero Nuñez de Guzman, su Adelantado mayor de Leon é de Asturias, é Pero Alvarez de Osorio, despues que moriera Juan Ferrandez de Henestrosa é los otros en la batalla de Araviana, se partieron de las fronteras dó el Rey los mandára estar, é se fueron para sus tierras á tierra de Leon, diciendo que iban por compañías para tornar á las fronteras. É el Rey partió de Sevilla, é tomó camino de Leon, é fizo muy grandes jornadas cuidando tomar á Don Pero Nuñez de Guzman, que estaba en una su aldea allende Mayorga, que dicen Villilla, teniendo que el Rey estaba en Sevilla. É llegó el Rey á un lugar do

Don Pero Nuñez que dicen Villa-Frechos, é detovose allí un poco: é un Escudero criado del dicho Don Pero Nuñez, que vió que el Rey iba camino de aquel lugar donde Don Pero Nuñez estaba, luego entendió que iba por tomar ó matar á Don Pero Nuñez, é envió un ome de caballo que anduvo quanto pudo, é aperció á Don Pero Nuñez. E Don Pero Nuñez, desde sopo que el Rey venia, partió luego de la aldea do estaba, é tomó camino de un castillo suyo que dicen Aviados: é el Rey siguióle fasta que vió que él é los suyos iban por una falda de una sierra camino de Aviados; é non le pudo seguir mas, ca era ya tarde, é los que iban con el Rey levaban sus bestias cansadas: é pesó mucho al Rey porque non le pudo tomar. E el Rey fué ese día al Monesterio de Santoval, é así andovo el Rey aquel día veinte é quatro leguas que ha de Oterdesillas donde partiera, fasta el dicho Monesterio de Santoval yendo por Mayorga. E otro día llegó el Rey á Leon, é dende envió al Obispo de Leon al castillo de Aviados, do estaba Don Pero Nuñez, á le decir, que él le aseguraba, é que se viniese para él: é Don Pero Nuñez non se fió desto, é estovo quedo, ca el castillo de Aviados era muy fuerte, é el Rey non tenia lugar de lo cercar, por quanto cada día avia nuevas como el Conde Don Enrique é aquellas compañías que dicho avemos, querian entrar en el Regno. E estando el Rey en Leon vino á él Pero Alvarez de Osorio, que era un grand Caballero de tierra de Leon, é fabló con el Rey desculpándose de la venida que ficiera á su tierra, porque se partiera de Gomara dó estaba frontero: é el Rey dixole, que non avia quexa dél, ca bien entendia que lo ficiera con razon, pues avia grand tiempo que non llegára á su tierra. E por le facer mas seguro, dixole que él le queria dar el Adelantamiento de tierra de Leon, é la Merindad de Asturias, que tenía estonce Don Pero Nuñez de Guzman, la qual le tiraba, pues non queria venir á la su merced: é así lo fizo, é mandóle dar sus cartas para que fuese su Adelantado.

CAPÍTULO V.

Como el Rey fizo matar á Pero Alvarez de Osorio, é á hijos de Ferrand Sanchez de Valladolid, é prendió al Arcecano Don Diego Arias Maldonado.

Despues que el Rey estovo algunos dias en Leon é vió que non queria venir á él Don Pero Nuñez de Guzman, que estaba en el su castillo de Aviados, partió de Leon para Valladolid, por quanto sopo como el Conde Don Enrique (1) é los que con él venian eran ya entrados en Castilla, é mataron los

(1) Abrev. « Por quanto supo que el Conde Don Enrique, é los que con él venian, eran ya entrados en Castilla, é como avian matado á los Judios de Nájera, cá le avia dado los castillos de Nájera Diego Perez Sarmiento que los tenia así como Adelantado, é avian ya cobrado el lugar. E yendo el Rey para Valladolid, ... » Esto es lo que se dixo en el capitulo antes de éste, que Diego Perez Sarmiento, Adelantado mayor de Castilla, que se pasó al Conde Don Enrique, le avia fecho fuza que le ayudaria con los castillos é fortalezas que él tenia.

Judios de Nájera é de otros logares. E yendo el Rey para Valladolid partió de Medina de Rioseco, é fué á comer á un aldea que es á dos leguas de Valladolid, que dicen Villanudla: é Pero Alvarez de Osorio comia ese día con Don Diego Garcia de Padilla, Maestre de Calatrava en su posada, é era en quaresma. E estando comiendo llegaron y por mandado del Rey dos Ballesteros de maza, al uno decian Juan Diente, é al otro Garci Diaz de Albarracin, é otro ome de la Cámara del Rey, que decian Rui Gonzalez de Atienza (2): é á la mesa, donde estaba el dicho Pero Alvarez de Osorio comiendo, le mataron, é luego le cortaron la cabeza. E Don Diego Garcia non sabia desto ninguna cosa, antes ovo grand miedo. Otrosi desde fué muerto Pero Alvarez de Osorio dió el Rey el Adelantamiento de tierra de Leon á Suer Perez de Quiñones (3), por quanto era contrario de Don Pero Nuñez de Guzman. E fizo el Rey prender ese día á dos hijos de Ferrand Sanchez de Valladolid, que vinieron allí, al uno decian Garci Ferrandez, é al otro Juan Sanchez: é luego partió el Rey dende, é fuése para Valladolid: é otro día fizolos matar el Rey en Valladolid, por quanto ovo sospecha que eran en fabla con Don Pero Nuñez, por unas cartas que falló que se enviaban, aunque ellos se desculpaban (4). E partió de Valladolid, é fué para una villa que dicen Dueñas, é allí fizo prender en llegando al Arcecano Don Diego Arias Maldonado, diciendo que resciviera cartas del Conde Don Enrique: é fizole matar en Burgos dende á ocho dias.

CAPÍTULO VI.

Como Gonzalo Gonzalez de Lucio dió la cibdad de Tarazona al Rey de Aragon.

En estos dias un Caballero que tenia la cibdad de Tarazona, que avia nombre Gonzalo Gonzalez de Lucio, del que diximos que fincára por Alcayde é Capitan de Tarazona quando la el Rey ganó, é non estaba bien contento del Rey, por quanto él fuera siempre ayudado de Juan Ferrandez de Henestrosa, é despues que Juan Ferrandez murió, el Rey non le mostraba así buena voluntad, é el Caballero avia miedo del Rey, é estabase en aquella cibdad de Tarazona, que non iba á él. E el Rey de Aragon, quando sopo que el Caballero avia miedo del Rey de Castilla su señor, fizo tratar á algunos de los snyos con él, é dixeronle, que bien sabia como quando el Cardenal Don Guillen, Legado del Papa tratára tregua de un año entre el Rey de Castilla é el de Aragon, estonce fué dicho, que por quanto el

(2) En los Impr. *Gonzalez Dovenca*. En el 2 de la Acad. de *Abornos*.

(3) ¿Cómo es posible esto, si Quiñones estaba con el Conde Don Enrique, y era toda su confianza, segun se dice luego, Capitulo VIII?

(4) A primero de Mayo estaba en Valladolid, donde confirmó al Monasterio Benedictino de San Salvador de Corneliana en Asturias las mercedes que le habian concedido los Reyes antepasados, y le hizo otras de nuevo, encargando á los Monges le encomendasen á Dios. Yepes, tom. 5, en el *Apéud.*

Rey de Castilla avia tomado la cibdad de Tarazona en la tregua de quinze dias que el Cardenal Legado pusiera entre los Reyes de Castilla é de Aragon, que por esta razon en los tratos de la tregua de un año que se puso á consentimiento de los dos Reyes, se ordenó que se pusiese la dicha cibdad de Tarazona en fialdad, é fué por los dos Reyes acordado, que el Caballero que la toviese fuese Juan Ferrandez de Henestrosa, Camarero mayor del Rey de Castilla, é este Caballero ficiese pleyto é omenage é jura de la tener é guardar en fialdad, é que la diese é entregase á aquel que el Papa por sus cartas mandase; é por esta razon el Rey de Aragon envió decir al dicho Gonzalo Gonzalez, que le daria cartas del Papa, ó del su Legado ante quien pasára la dicha pleytesia, como le mandaba que le entregase la dicha cibdad de Tarazona á él; é que haciendo esto el dicho Caballero faria su debdo, é guardaria su omenage é su verdad; é que por él querer guardar lo que debia era muy grand razon que le fuese agradescido, é que el Rey de Aragon le daria quarenta mil florines, é que le casaria en su Regno muy honradamente. E al Caballero que tenia la dicha cibdad plógole dello, é fizolo así: é el Rey de Aragon le fizo prometimientos que le daria cartas del Papa (1), ó del Cardenal Don Guillen, Legado, por las quales cartas mandaria al dicho Gonzalo Gonzalez que la cibdad de Tarazona entregase al Rey de Aragon. E luego el Rey de Aragon dió al dicho Gonzalo Gonzalez de Lucio los quarenta mil florines que le avia prometido, é una doncella por muger muy Fija-dalgo, que avia nombre Doña Violante, que era hija de un Rico ome de Aragon que dixeran Don Juan Ximenez de Urrea: é Gonzalo Gonzalez de Lucio entregó la dicha cibdad al Rey de Aragon, é fincó en el Regno de Aragon casado con la dicha Doña Violante de Urrea (2).

CAPÍTULO VII.

Como el Rey Don Pedro sopo que el Conde Don Enrique era entrado en Castilla.

El Rey Don Pedro estando en Burgos sopo como el Conde Don Enrique, é Don Tello, é el Conde de Osona, é los otros Caballeros que con ellos venian, eran ya entrados en Castilla, é como llegaron á Nájera, é ficieron matar á los Judios. E esta muerte de los Judios fizo facer el Conde Don Enrique, por que las gentes lo facian de buena voluntad, é por

(1) Abrev. « E dióle el Rey de Aragon carta del Papa, como le mandaba, que pues el Cardenal Legado le fiziera relacion verdadera como la dicha cibdad de Tarazona fuera tomada en la tregua de los quinze dias que él pusiera entre los Reyes de Castilla é de Aragon, quel mandaba que la entregase al Rey de Aragon. Otrosi dió el Rey de Aragon al dicho Gonzalo Gonzalez de Lucio quarenta mil florines, é una doncella... » Por registro de Cortes de Aragon de 1565, parece que le dió la villa de Alagon empeñada en precio de diez y siete mil florines, que serian parte de los quarenta mil.

(2) Dió el Rey de Aragon la Alcaydia de esta ciudad por carta de 26 de Febrero de este año á Pero Ximenez de Samper en remuneracion á sus muchos servicios hechos para recuperarla. Abarca, *Anat.*, tom. 2, pag. 126.

el fecho mesmo tomaban miedo é recelo del Rey, é tenian con el Conde. E el Conde era ya llegado á Pancorvo, é allí aseogó algunos dias, é puso gentes en una casa fuerte de Pero Ferrandez de Velasco que es acerca dende: é aquella casa es en una aldea que dicen Cameno, que es á media legua de Briviesca. E el Rey Don Pedro, luego que sopo que el Conde Don Enrique era en Pancorvo, envió á Don Gutier Gomez de Toledo, Prior de Sant Juan, é otras compañías con él fasta seiscientos de Caballo (3), á Briviesca, que estoviesen allí, por quanto el Rey non se sentia bien, é non podia partir de Burgos más aína; otrosi, porque aun non eran llegadas las compañías porque avia enviado. E dende á pocos dias partió el Rey de Burgos, é llegó en Briviesca, é luego fizo poner engeños á la casa fuerte que era en Cameno, que era de Pero Ferrandez de Velasco, que estaba con el Conde Don Enrique; é los que estaban en aquella casa non la pudieron defender, é ovieronla de dar al Rey, é fizo el Rey matar tres Escuderos que estaban y por mayores, al uno decian Pero Sarmiento, é al otro Juan de Soto, é al otro Alfonso Gonzalez de Huidobro. E el Conde Don Enrique, é Don Tello, é el Conde de Osona, é los que con ellos estaban en Pancorvo podian ser fasta mil é quinientos de caballo, é compañías de pié fasta dos mil omes: é las compañías del Rey crescian de cada dia, é tenia el Rey en Briviesca cinco mil de caballo, é diez mil omes de pie, é ovo su consejo de ir pelear con el Conde é con los que estaban en Pancorvo, é mandó facer alarde para saber qué compañías tenia.

CAPÍTULO VIII.

Como Don Tello envió decir al Rey que se queria venir para él á su servicio: é como sopo el Rey que el Conde Don Enrique, é Don Tello, é el Conde de Osona eran partidos de Pancorvo.

Estonce estando el Rey en Briviesca llegó á él un Escudero de la gineta que avia nombre Ferrando de los Royos, que vivia con Don Tello, é partió del Conde de Pancorvo, é dixo al Rey como Don Tello, su hermano, que estaba con el Conde Don Enrique en Pancorvo, le enviaba decir que él é otros con quien tenia fecha su fabla se pasarían á él, é al Rey plógole dello; empero esto non fué secreto, ca luego lo sopo el Conde Don Enrique, que estaba en Pancorvo, é cató manera como enviase á Don Tello á Aragon; é fabló con él como le queria enviar al Rey de Aragon á le demandar ayuda de mas gentes en su acorro; é envió con él á Diego Perez Sarmiento, é á Juan Gonzalez de Bazan, é á Suer Perez de Quiñones (4), que eran tres Caballeros, de los quales fiaba el Conde: é así partió de su compañía á Don Tello, porque non le ficiese algund estorvo. Otrosi estando el Rey Don Pedro en Bri-

(3) ... fasta mil.

(4) Si estaba con Don Pedro, y le dió el Adelantamiento de Leon, segun se dixo cap. v, ¿cómo le envió Don Enrique con Don Tello?

viesca haciendo alarde llegaronle mensajeros como el Conde Don Enrique é los que con él eran se avian partido de Pancorvo, é que Don Sancho, hermano del Rey é del Conde, era ido para Haro, é el Conde para Nájara. E luego ese día partió el Rey de Briviesca, é fué dormir á Gresaleña, una legua dende. E otro día fué á Miranda de Ebro (1), por quanto avian robado allí á los Judios, é tenían la parte del Conde, é fizo y Justicia de omes de la villa. E otro día partió de Miranda, é fué para Sancto Domingo de la Calzada: é dende fué para Nájara, é falló y al Conde, é á los que con él eran: é Don Sancho estaba en Haro: é posó el Rey cerca de Nájara en un lugar que dicen Azofra, é ordenó de otro día ir pelear con el Conde.

CAPÍTULO IX.

De algunas cosas que un clérigo de Sancto Domingo dixo al Rey Don Pedro.

Estando el Rey en aquel lugar de Azofra cerca de Nájara, llegó á él un Clérigo de misa, que era natural de Sancto Domingo de la Calzada, é dixole que queria hablar con él aparte: é el Rey dixole que le placia de le oír. É el Clérigo le dixo así: «Señor: Sancto Domingo de la Calzada me vino en sueños, é me dixo que viniese á vos, é que vos dixese que fuesedes cierto que si non vos guardades, que el Conde Don Enrique vuestro hermano vos avia de matar por sus manos.» É el Rey desque esto oyó, fué muy espantado, é dixo al Clérigo, que si avia alguno que le aconsejara decir esta razon: é el Clérigo dixo que non, salvo Sancto Domingo que ge lo mandara decir. É el Rey mandó llamar á los que y estaban, é mandó al Clérigo que dixese esta razon delante dellos, segund ge lo avia dicho. É el Rey pensó que lo decia por inducimiento de algunos, é mandó luego quemar al Clérigo allí dó estaba delante sus tiendas.

CAPÍTULO X.

Como el Rey peleó con el Conde Don Enrique é con el Conde de Osona, é los desbarató.

Luego ese día despues de comer partió el Rey del lugar de Azofra dó tenia su Real, é era viernes de la postrimera semana de abril, é fué á Nájara. É el Conde avia mandado poner en un otero que está delante la villa de Nájara una tienda, é un su pendon cerca della: é estaban él é el Conde de Osona fuera de la villa con fasta ochocientos de caballo é dos mil omes de pie; é los del Rey que iban en la

(1) Abrev. «E otro día fué á Miranda de Ebro, por quanto avian robado é muerto allí los Judios, é tenían la parte del Conde, é fizo y justicia de dos omes de la villa, é al uno decian Pero Martinez hijo del chantre, é al otro Pero Sanchez de Bañuelos; é al Pero Martinez fizo cozer en un caldero, é al Pero Sanchez fizo asar estando el Rey delante, é fizo matar otros de la villa. E otro día partió de Miranda, é dende fué para Nájara, é falló y al Conde é á los que con él eran; pero Don Sancho estaba en Haro. E posó el Rey cerca de Nájara en un lugar que dicen Zofra, é ordenó de otro día ir pelear con el Conde.»

delantera pelearon con ellos, é luego fueron retraidos el Conde é los suyos, é los del Rey tomaron la tienda é el pendon del Conde, é otrosi tomaron el pendon del Conde Don Tello, que allí le dexára con algunos de los suyos quando se fuera para Aragon, segund dicho es, é traia el pendon de Don Tello un Caballero que morió y, que decian Diego Ruiz de Rojas (2). É morieron y partida de los del Conde: é el Conde non pudo recogerse por las puertas de la villa, ca los del Rey estaban ya pegados á ellas; é llegó al muro del castillo que dicen de los Judios, é los suyos que estaban dentro foradaron el muro de la villa, é por allí entró el Conde é otros de los suyos. Otrosi de los del Conde ovo algunos que aquel día tovieron un cabezo que dicen el castillo de los Christianos, é eran Don Ferrand Osorez, Comendador mayor de Santiago, é Gonzalo Gonzalez de Lucio, é Pero Ruiz de Sandoval, Caballero de la Orden de Santiago, é otros muchos Caballeros é Escuderos, é pelearon muy bien de allí con los del Rey, é se defendieron, é ovo aquel día asaz escaramuzas. É Don Gonzalo Mexia, Maestre que fué despues de Santiago, que estaba con el Conde, non se pudo llegar á los suyos aquel día, é pegóse al muro de la villa con unos cinquenta, é perdieron los caballos, é del muro de la villa los defendieron los que estaban dentro. É morió y aquel día de la parte del Rey un Caballero que decian Gutier Ferrandez Delgadillo (3), que fué ferido de un dardo por la cabeza. É el Rey estuvo allí fasta que era cerca la noche, é dende se tornó para el su Real que tenia en Azofra, é ordenó de tornar otro día á Nájara por la combatir, ó cercarla. É los que con el Conde estaban eran ya apercebidos, é tenían aquellos castillos é oteros barboteados (4) por los defender; pero si el Rey porfiára de los cercar, non tenían manera de se defender. É el Rey otro día yendo para Nájara falló en el camino un Escudero de la gineta (5) que era de Jaen, é venia haciendo grand llanto, por quanto esa mañana eran idos á correr algunos ginetes á la villa de Nájara como en manera de esculcas, por saber nuevas de lo que facia el Conde, para decirlas al Rey; é los que estaban con el Conde en Nájara les matáran un Escudero bueno Vasallo del Rey, natural de Jaen, que decian Diego Lopez de Grañon, que era su tío de aquel Escudero. E el Rey ovolo por fuerte señal, por quanto oviera en encuentro aquel Escudero que facia llanto; é non quiso ir á Nájara, é tornóse para su Real. É como quier que todos los mas de los suyos le decian é aconsejaban que cercase al Conde é avria fin esta guerra, non fué voluntad de Dios que se ficiese, é el Rey nunca lo quiso facer, nin le placia deste consejo. É esto era como decimos voluntad de Dios que el Conde non fuese tomado,

(2) Abrev. Don Diego Diaz de Rojas.

(3) Abrev. Garcí Fernandez Delgadillo, que fue ferido de un dardo por la cabeza de yuso de la capellina por las sienas.

(4) barrados.

(5) un Escudero de gineta que era de Jaen, que decian Alfonso Rodriguez.

segund lo que despues pareció, é quiso Dios ordenar dél. Otrosi el Rey estaba ya muy enojado de estar en Castilla, é avia grand voluntad de tornar para Sevilla, é partió de allí é vino para Sancto Domingo de la Calzada; é el Conde fincó en Nájara.

CAPÍTULO XI.

Como el Rey Don Pedro vino para Sancto Domingo de la Calzada, é como luego sopo que el Conde Don Enrique, é los que eran con él, se iban para Aragon.

Otro día partió el Rey de su Real que tenia cerca de Nájara, é llegó á Sancto Domingo de la Calzada; é luego dende á dos dias ovo nuevas que el Conde Don Enrique, é el Conde de Osona, é los que con ellos eran avian desamparado á Nájara é á Haro, é que levaban camino de Navarra. É despues que estas nuevas sopo el Rey, partió de Sancto Domingo, é fué á Logroño ese día: é quisiera ir empor el Conde, ca parecia bien el camino por do iban ellos, que iban pegados á una sierra cerca de un lugar que dicen Aguilar; pero estaba ay Don Guido, Cardenal de Boloña, legado del Papa, é dixo al Rey, que pues el Conde é los otros le avian desamparado sus villas, é se iban del Regno, que asaz le cumplía aquello, que por aventura de otra manera como omes desesperados tornarian sobre si. É como diximos ante desto, era voluntad de Dios que non se ficiese más; ca verdaderamente el Conde, é los que con él eran iban perdidos, si el Rey los siguiera, é non pudieran excusar de se perder. Empero el Rey por el afincamiento que el Cardenal le facia, é porque era asi ordenado de Dios, dexó de los seguir, é estuvo quedo en Logroño, é mandó que las compañías suyas non siguiesen al Conde, nin á los que iban con él: é asi se fizo.

CAPÍTULO XII.

Como el Rey Don Pedro dexó fronteras contra Aragon, é se fué para Sevilla.

El Rey estando en Logroño quatro dias despues de esto ordenó sus fronteras en esta guisa: envió á Alfaro por fronteras de Tarazona, que es una cibdad de Aragon, al Maestre de Santiago Don Garcí Alvarez de Toledo con seiscientos de caballo; é envió á Agreda al Maestre de Calatrava Don Diego Garcia de Padilla con quatrocientos de caballo, é envió á Gómara al Maestre de Alcántara Don Suer Martinez, que era Asturiano, con trecientos de caballo, é envió á Molina á Gutier Ferrandez de Toledo con trecientos de caballo; é otros á las otras partes: é el Rey fuere para Sevilla. É el Conde Don Enrique, é Don Sancho, é el Conde de Osona, é los otros Caballeros que eran con ellos, desque partieron de Castilla fueron para un lugar de Aragon que dicen Tahuste, é allí estovieron algunos dias descansando; ca iban muy lazdrados, é afanados (1)

(1) En la Abrev. é afanados de Castilla. En la de Sevilla 1542, lazdrados é cansados.

é perdidos los caballos. É el Cardenal de Boloña rogó al Rey ante que partiese de Logroño, que quisiese enviar con él alguno de quien fiase al Regno de Navarra; é que el Rey de Aragon enviara eso mesmo de su parte, é que veria si seria voluntad de Dios que los pudiese avenir. É al Rey plogo dello, é envió con él un su Chanciller del sello de la poridad, é ome de quien fiaba, que decian Juan Alfonso de Mayorga. É el Cardenal de Boloña fuese para una villa de Navarra que dicen Sadava, que es frontera de Aragon: é el Rey de Aragon envió do el Cardenal estaba á Don Bernal, Vizconde de Cabrera que era del su consejo, é su privado, é Almirante de la mar en el su Regno, para tratar en el fecho de la paz.

CAPÍTULO XIII.

Como el Rey Don Pedro envió un su Balletero mayor que decian Zorzo, con galeas: é como tomó á Matheo Mercer, que andaba en la mar con quatro galeas de Aragon.

Desque llegó el Rey á Sevilla (2) sopo como un Caballero que decian Matheo Mercer, natural de la cibdad de Valencia, Vasallo del Rey de Aragon, andaba con quatro galeas en la mar á facer guerra

(2) Estaba ya en aquella ciudad á 19 de Agosto, segund la data de un albalá concediendo facultad á Don Garcí Fernandez Manrique, su Vasallo y Alcalde mayor de la noble ciudad de Algecira, para nombrar un Eseribano en su lugar de Amusco. Salaz. *Pruev. de la Casa de Lara*, pág. 46.

En 15 de Noviembre concedió facultad al Almirante Micer Egido Bocanegra para fundar Mayorazgo: y habiendole fundado sobre las villas de Palma y Fuente el Alamo, le confirmó el Rey en 20 del propio mes, con calidad de que los poseedores viviesen en Castilla, y sirviesen á los Reyes de ella. Zuñ. *Anat. de Sevilla* pág. 218, Sal. *Casa de Lara*, tom. 2, pág. 593.

Es notable el recurso que por entonces hicieron al Rey los Barqueros de Sevilla, y lo que en vista de él proveyó. *Peticion*, «Señor: Pedro Sanchez de Orozco, Juan Martin, é Alonso Diaz, Barqueros vecinos de la cibdad de Sevilla, que tenemos por oficio subir fasta la cibdad de Cordova con nuestros barcos de carga, parecemos ante la V. A. é decimos, que los señoríos de las azudes é presas de los molinos del rio Guadalquivir, que son de la cibdad de Sevilla á la de Cordova, han aferrado las bocas de las canales de las azudes por donde suben é bajan los barcos cargados, que nosotros traemos para el abastanza de esta cibdad, de trigo é de farina; de lo qual nos ha recrescido gran daño: é para remedio de lo tal parecemos ante V. A. á le pedir é demandar justicia.» *Proveido*. «Vista la peticion de suso, para bien proveer fice parecer ante mi cartas de mi abuelo el Rey Don Sancho, é cartas de mi padre el Rey Don Alfonso: é considerando el mal fecho que aedes fecho contra Dios, é contra mi Corona, que por les aver aferrado las bocas de los canales por donde suben é bajan estos buenos omes Barqueros, se ahogan, é pierden sus facientas, é Nos ha vegadas que non tenemos trigo nin farina que yantar: por lo qual vos mando, que deude en adelante non fagades lo tal, si non que deis libre el paso por dó puedan sobir é decender sin pena alguna. E mando á todas mis Justicias de lo realengo, abadengo, é logares de señorío, que cumplan lo asi proveido por mi sin ir nin venir contra ello. E mando al Comendador de Lora que asi lo faga guardar é cumplir en su distrito, é á todos los demas desta frontera de la Andalucia, é al Adelantado della. En el nuestro Palacio, Era del Señor de 1398. Roa, *Santos de Ecija*, fol. 150 vuelto.» Y añade: «Asi se cumplió; y para que se supiese en adelante el ancho que habian de tener las canales de las presas, el Alcalde mayor que entonces era de Cordova, tomó la medida en el arco que dicen de las bendiciones en la Iglesia mayor, y todo él dió por el que habian de tener las canales, con dos varas de fondo, como consta de su auto en los papeles originales,

é daño en navios de Castilla: é el Rey mando estonce armar en Sevilla cinco galeas, é envió en ellas por Capitan un Caballero suyo (1) que decían Zorzo, é era su Balletero mayor, é el Rey queriale grand bien, é fiaba dél: é era natural de Tartaria, é fuera tomado pequeño, é criado de Ginoveses. É el dicho Zorzo partió de Sevilla, é fué buscar las quatro galeas, é fallólas en la costa de Berberia en un lugar que dicen One (2) del Regno de Tremecen é peleó con ellas, é tomólas, é trájolas al Rey á Sevilla: é trajo preso al dicho Matheo Mercer, é mandóle luego el Rey matar, é á muchos otros de las dichas galeas.

CAPÍTULO XIV.

Como el Rey Don Pedro de Castilla fizo su pleyto con el Rey Don Pedro de Portugal, que le entregaria algunos Caballeros de Portugal que estaban en su Regno, é le diese otros Caballeros de Castilla que estaban en Portugal.

Asi fué que en el Regno de Portugal, quando el Rey Don Alfonso regnaba en el dicho Regno, fizo matar á Doña Ines de Castro, la qual tenia el Infante Don Pedro su hijo del dicho Rey Don Alfonso, é avia en ella hijos. É fizola el Rey Don Alfonso matar, por quanto le decían que el Infante Don Pedro su hijo queria casarse con ella, é facer los dichos hijos legitimos; é pesabale al Rey Don Alfonso, por quanto la dicha Doña Ines non era hija de Rey, ca era hija de Don Pedro de Castro que dixerón de la Guerra, un grand Señor en Galicia, que la oviera en una Duña: é teniala el Infante Don Pedro por quanto era muy hermosa, é aviale tomado despues que murió la Infanta Doña Costanza, hija de Don Juan Manuel, con quien el dicho Infante Don Pedro fuera casado, é oviera de la dicha Doña Costanza al Infante Don Ferrando que regnó despues, é á la Infanta Doña Maria que casó con el Infante Don Ferrando de Aragon, Marques de Tortosa. É este Infante Don Pedro de Portugal amaba tanto á la dicha Doña Ines de Castro, que decia á algunos de sus privados que era casado con ella; é por esto el Rey Don Alonso su padre fizola matar á la dicha Doña Ines en Sancta Clara de Coimbra do ella posaba: é fueron en consejo con él de la matar dos Caballeros suyos, uno que decían Diego Lopez Pacheco, é otro Pero Cuello, é otros dos omes criados del Rey. É despues á poco tiempo finó el Rey Don Alfonso de Portugal, é regnó el Infante Don Pedro su hijo; é luego quisiera matar á los que fueron en el consejo de la muerte de Doña Ines, la qual decia estonce que fuera su muger legitima, é que él avia casado con ella, aunque non lo osára decir por miedo del Rey su padre; pero los Caballeros que en aquel consejo fueron fuyeron del

(1) Abrev. un *Genoves que decían*.... Hace mencion de Zorzo el Rey Don Pedro en su testamento como de persona de quien hacia mucha confianza. Llamabanle así en language Griego vulgar por *Jorge*.

(2) En algunos MSS. *Aone*: en otros *Aoran*. *One* ú *Hone* es frente del cabo de Gata, entre Mazalquivir y Chafarinas.

Regno de Portugal, é vinieron para Castilla. Otrosi debedes saber que algunos Caballeros de Castilla por miedo del Rey estaban fuidos en Portugal, los quales eran Men Rodríguez Tenorio, é Ferrand Gudiel de Toledo, é Fortun Sanchez Calderon: é fué tratado entre el Rey Don Pedro de Castilla, é el Rey Don Pedro de Portugal, que cada uno de los Reyes entregase al otro los Caballeros que eran así fuidos en el su Regno, para facer dellos lo que quisiesen. É fué así fecho, é fueron entregados al Rey de Portugal Pero Cuello, é un Escribano, los quales fueron muertos en Portugal; é Diego Lopez Pacheco fué apercebido, é fuyó de Castilla para el Regno de Aragon. Otrosi fueron entregados al Rey Don Pedro de Castilla Men Rodríguez Tenorio, é Ferrand Gudiel de Toledo, é Fortun Sanchez Calderon, é fizolos matar en Sevilla. É los que esto vieron tovieron que los Reyes ficieron lo que la su merced fué; mas que el tal troque non debiera ser fecho, pues estos Caballeros estaban sobre seguro en los sus Regnos.

CAPÍTULO XV.

Como fué muerto en Sevilla Don Pero Nuñez de Guzman.

Segund suso avemos contado, el Rey Don Pedro al comienzo deste año partió de Sevilla, é fué para tierra de Leon, por tomar á Don Pero Nuñez de Guzman, Adelantado mayor de tierra de Leon; é Don Pero Nuñez fuyó, é fuese para un su castillo que dicen Aviados, é dende á poco tiempo se fué para el Regno de Portugal. É quando se fizo el troque de los Caballeros de Castilla é de Portugal, segund avedes oído, fué preso Don Pero Nuñez de Guzman, que estaba en Portugal como dicho es, é fuyó de la prision (3): é por quanto el Alcayde de Alburquerque, que decían Sancho Ruiz de Villegas, que tenia el castillo de Alburquerque, é era su amigo, vino por allí quando vió que los otros Caballeros que estaban fuidos en Portugal eran entregados al Rey de Castilla, é los matára, é el dicho Alcayde troxo sus pleytesias con el Rey de Castilla, é entrególe á Don Pero Nuñez de Guzman, é el Rey fizole matar en Sevilla muy cruelmente: é la manera de su muerte sería asaz fea é crua de contar, é pesó mucho dello á los que verdaderamente amaban servicio del Rey, é non les placía de tales obras.

CAPÍTULO XVI.

Como el Rey fizo matar en Alfaro á Gutier Ferrandez de Toledo, é prendieron á Pero Ferrandez Quesada.

Otrosi en este año mesmo, estando el Rey en Sevilla, envió mandar por sus cartas á Gutier Ferran-

(3) Salazar. *Casa de Lara*, lib. XVI, cap. 11, dice que este Don Pedro Nuñez de Guzman, Señor de Aviados estuvo casado con Doña Sancha Rodríguez de Asturias, hermana de Don Rodrigo Álvarez de Asturias, Señor de Noreña, Gijón y Trastámara, el que prohibió é hizo heredero al Conde Don Enrique, por cuya razon se llamó Conde de Trastámara, Gijón y Noreña. Añade que de Don Pedro Nuñez vienen por varonia los Marqueses del Toral y de Montealegre.

dez de Toledo, su Repostero mayor, el qual estaba frontero en Molina contra Aragon, que se fuese para Navarra á una villa que dicen Sadava, dó estaba el Cardenal de Boloña, Legado del Papa, é estaba allí por parte del Rey Juan Alfonso de Mayorga, su Chanciller mayor, é por parte del Rey de Aragon estaba Don Bernal, Vizconde de Cabrera, los quales trataban el trato de la paz entre el Rey de Castilla é el de Aragon. É envió mandar el Rey al dicho Gutier Ferrandez que fuese por la villa de Alfaro, do fallaria á Don Garci Alvarez de Toledo, Maestre de Santiago, é otrosi fallaria á Martin Lopez de Cordoba, su Camarero mayor, los quales le informarian de toda su voluntad qual era en el fecho de la paz, é que en esto pusiese acucia en luego lo complir segund ge lo enviaba mandar, que así complia á su servicio é provecho muy grande de sus Regnos. É Gutier Ferrandez de Toledo, desque ovo estas cartas del Rey, partió luego de Molina, é fuese para Alfaro donde estaba Don Garci Alvarez de Toledo, Maestre de Santiago, é falló ende á Martin Lopez de Cordoba que ya era allí legado, porque el Rey le enviára sobre esta razon que oíredes. É el dia que el dicho Gutier Ferrandez llegó á Alfaro, facia el Maestre alarde de todas las gentes que allí eran á servicio del Rey; é este alarde facia el Maestre por aver manera de estar armado él é los suyos, si algun bollicio acaeciese por lo que avia de facer, segund oíredes. Esto era la vispera de Sancta Maria de septiembre: é Gutier Ferrandez estaba en su posada: é el Maestre, desque el alarde fué fecho, fué para la posada de Gutier Ferrandez, é iba con él el Maestre de Alcántara Don Suer Martinez, que llegára y ese dia eso mesmo por mandado del Rey, el qual estaba frontero en Gómara: é desque llegaron en la posada de Gutier Ferrandez descavalgaron allí, é entraron con él en una cámara, é ficieronle prender, é levaronle preso á la posada del Maestre de Santiago. É desque llegaron y, dixole Martin Lopez de Cordoba como el Rey le mandaba matar: é Gutier Ferrandez dixo: «Yo nunca fice cosa porque mereciese muerte» (1). Otrosi Martin Lopez le dixo, que le enviaba mandar el Rey que le entregase el alcazar de Molina é los castillos que andaban con él en tenencia, é que diese sus cartas para los que tenían los dichos castillos, para que luego los entregasen á quien el Rey enviaba mandar por sus cartas que traí allí é le mostraba. É Gutier Ferrandez dixo, que le placía de entregar (2) todos los castillos que él tenía del Rey: é mandó luego á un Escribano facer cartas para los Alcaydes del alcazar é castillos de Molina, que luego los entregasen á Martin Lopez de Cordoba, Camarero del Rey, que los avia de tener, segund mostraba por las cartas del Rey. É fecho esto, ficieron entrar al dicho Gutier Ferrandez en una cámara, é allí le cortaron la cabeza, é luego ge la enviaron al Rey con un Balletero de ma-

(1) La edic. de 1526, que mereciese haber tal muerte.

(2) que le placía de luego mandar entregar. 14.

za (3). É prendieron ese dia á Pero Ferrandez Quexada, un Caballero de tierra de Leon, é levaronle preso á Almodovar del Rio cerca de Cordoba: é desto fueron muy espantados todos los Caballeros que ende estaban.

CAPÍTULO XVII.

Como Gutier Ferrandez de Toledo envió una carta al Rey Don Pedro.

Este dia, estando el dicho Gutier Ferrandez preso en la posada del Maestre de Santiago, dixo á los Maestres de Santiago é de Alcántara, é á Martin Lopez de Cordoba, que si les ploguiesse que queria enviar una carta al Rey. É ellos le dixerón, que lo ficiese: é luego la fizo facer á un Escribano, la qual decia así: «Señor: Yo Gutier Ferrandez de Toledo beso vuestras manos, é me despido de la vuestra merced, é vó para otro Señor mayor que non vos. É, Señor, bien sabe la vuestra merced como mi madre (4), é mis hermanos, é yo, fuimos siempre desde el día que vos nascistes en la vuestra crianza, é pasamos muchos males, é sufrimos muchos miedos por vuestro servicio en el tiempo que Doña Leonor de Guzman avia poder en el Regno. Señor, yo siempre vos servi; empero creo que por vos decir algunas cosas que complían á vuestro servicio me mandastes matar: en lo qual, Señor, yo tengo que lo fecistes por complir vuestra voluntad: lo qual Dios vos lo perdona; mas yo nunca vos lo merecí. É agora, Señor, digo vos tanto al punto de la mi muerte (porque este será el mi postrimero consejo), que si vos non alzades el cuchillo, é non escusades de facer tales muertes como esta, que vos avedes perdido vuestro Regno, é tenedes vuestra persona en peligro. É pido vos por merced que vos guardédes; ca lealmente fablo con vusco, ca en tal ora estó, que non debo decir si non verdad.» É esta carta fué dada al Rey, é pesole mucho por que ge la dexaron facer.

CAPÍTULO XVIII.

De como Martin Lopez de Córdoba prisó en Soria la muger é hijos de Gomez Carrillo, por quanto sabia ya que él era muerto por mandado del Rey.

Martin Lopez de Cordoba, desque Gutier Ferrandez de Toledo moriera en Alfaro, é todo esto así fué fecho, partió de Alfaro é fué luego camino de Soria, é fizo allí prender la muger é hijos de Gomez Carrillo (5), fijo de Pero Ruiz Carrillo. É esto facia

(3) En la Abrev. se añade, que se llamaba *Alvar Martinez*.

(4) En los impr. *mi padre*. Se llamó *Don Fernan Gomez*, y fueron sus hermanos *Pero Suarez*, *Gomez Perez*, *Don Vasco*, *Arzobispo de Toledo*, de quien se hablará en el cap. 21. *Suer Gomez*, *Martin Ferrandez*, *Constanza Ferrandez* y *Juana Gomez*, como parece por una carta de venta de ciertas tierras en la vega de Toledo para exido ó paseo de la ciudad, *Informe de Tol. sobre pes. y med.* pág. 78.

(5) En la Abrev. *fijas*.